



Se convocan para el año 2020 las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, que se realizarán el 7 de septiembre.

1.- El plazo de presentación de solicitudes será:

- Del 22 de junio al 3 de julio, ambos inclusive.

Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán, preferentemente, a través de la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación y Deporte, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo y Común de las Administraciones Públicas. La Consejería competente en materia de educación pondrá a disposición de las personas interesadas un Identificador Educativo Andaluz (iANDE) para la autenticación y realización de dicha inscripción, así como el asesoramiento necesario para su obtención e inscripción en las pruebas.

2.- Los centros docentes en los que se realizarán las pruebas de acceso, el tipo de prueba que se realizará en los mismos y su actuación en la convocatoria de la provincia de JAÉN: son los que se relacionan a continuación.

CÓDIGO	CENTRO DOCENTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	GRADO	OPCIÓN
23004264	I.E.S. LOS CERROS	C/ Cronista Juan de la Torre, s/n	ÚBEDA	MEDIO	
23005529	I.E.S. SAN JUAN BOSCO	C/ Millán de Priego 6	JAÉN	MEDIO	
23004264	I.E.S. LOS CERROS	C/Cronista Juan de la Torre s/n	UBEDA	SUPERIOR	A
23700271	I.E.S. EL VALLE	Ctra. de Madrid, 2	JAÉN	SUPERIOR	B
23002851	I.E.S. REYES DE ESPAÑA	Avda. San Cristóbal, s/n	LINARES	SUPERIOR	C

CALENDARIO DE ACTUACIONES:

a) Del 22 de junio al 3 de julio, presentación de solicitudes.

b) El día 17 de julio, se publicarán en los tablones de anuncios de los centros en los que se vaya a realizar la prueba de acceso a los ciclos formativos, la relación provisional de las personas admitidas y excluidas, con indicación de las posibles exenciones de ámbitos, partes o ejercicios de la prueba, así como los

motivos de exención. Dicha relación se publicará a efectos meramente informativos, en la Secretaría Virtual de Educación.

c) 20 y 22 de julio ambos inclusive: plazo para la presentación de las reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

d) 23 de julio: el listado definitivo de admitidos será publicado, en los lugares referidos en el apartado b).

e) 7 de septiembre: día de la celebración de las pruebas.

f) 14 de septiembre: Acta con los resultados de las pruebas de acceso a los ciclos formativos se hará pública en los tabloneros de anuncios de los centros docentes públicos organizadores de las pruebas, y a título informativo en la página web de la Consejería de Educación y Deporte.

g) 15 y 16 de septiembre: reclamaciones a las calificaciones. a) En el caso de discrepancia con la calificación obtenida en cualquiera de las partes o ámbitos de la prueba de acceso, las personas interesadas o sus padres, madres o tutores legales cuando sean menores de edad.

h) 17 de septiembre: Una vez resueltas las reclamaciones se procederá a la publicación de las calificaciones definitivas.

Para acceder al BOJA de la convocatoria, pinchar en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/108/s1>